Aduana
Paraguay

Asunción, 04 de setiembre de 2018.-

UOC Nº 316 **/18**

SEÑOR
ABOG. SANTIAGO JURE, DIRECTOR
DIRECCION NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS
PRESENTE

Tengo el agrado de dirigirme a usted, en carácter de responsable del órgano rector de las contrataciones públicas, en virtud a las competencias y facultades otorgadas por la Ley N° 2051/03 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS", en el marco de la Licitación por Concurso de Ofertas N° 01/18 "**PROVISIÓN Y COLOCACIÓN DE CARTELERIAS**" ID.: 340.607, a fin de remitir el contrato.

Con respecto al firmante, comunicamos que el Econ. Edgar Antonio Patiño Pico se encontraba facultado para la firma del contrato en fecha 28 de junio del corriente año, teniendo en cuenta que el nuevo director de Administración y Finanzas fue designado en el cargo en fecha 21 de agosto del corriente año, por lo tanto todas las actuaciones se encuentran de conformidad a las normas establecidas.

Por todo lo expuesto, solicitamos la prosecución de los trámites del proceso del llamado de referencia.

Sin otro particular me despido muy atentamente.

DIRECCION NACIONAL DE ADUANAS
Unidad Operativa de Contrataciones
Dirección de Administración y Finanzas

LIC. ROBERTO CAÑIZA MELGAREJO
COORDINADOR GENERAL DE LA U.O.C